

Descenso en exportación de crudo en 2011 (El Financiero 10/09/10)

Última modificación 13.09.2010

Descenso en exportación de crudo en 2011 (El Financiero 10/09/10)(Esther Arzate) Viernes, 10 de septiembre de 2010
Caerán 157 mil barriles al día los envíos al exterior. Aunque Petróleos Mexicanos (Pemex) pretende mantener estable la plataforma de producción de petróleo en 2011, también prevé una caída en las ventas al extranjero de 157 mil barriles al día respecto al promedio de este año, lo que implicaría una pérdida de ingresos por más de tres mil 600 millones de dólares. En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, la paraestatal calcula que la producción de petróleo crudo ese año será de dos millones 550 mil barriles diarios, volumen ligeramente inferior al promedio que mantuvo en los primeros siete meses de 2010, de dos millones 589 mil barriles. Sin embargo, prevé una reducción de 157 mil barriles en la venta en el extranjero, con un volumen promedio diario de un millón 149 mil barriles, mientras que de enero a julio de este año el promedio diario fue de un millón 306 mil barriles. De cumplirse la expectativa de exportaciones, el volumen sería 36 por ciento inferior al máximo volumen que exportó el país en 2005, cuando ascendió a un millón 817 mil barriles al día. En entrevista, el especialista en energía de Solana Consultores, Arturo Carranza, comentó que es moderada la expectativa en la plataforma de exportación, así como del precio promedio diario de petróleo de la mezcla de 63 dólares para el próximo año. Precios La Organización de Países Exportadores de Petróleo estima que el próximo año el precio internacional del crudo podría mantenerse en una banda de 70 a 80 dólares por barril y el Departamento de Energía de Estados Unidos calcula que el West Texas Intermediate mantendrá un precio promedio de 84 dólares por barril. En ese escenario, la estimación del gobierno federal para la cotización del petróleo mexicano es baja, lo que refleja que, como en otros años, quiere un margen de maniobra en el presupuesto y también una herramienta de negociación con los legisladores, para la aprobación de los recursos. El entrevistado aclaró que la estimación del precio del petróleo se establece con base en una fórmula predefinida, lo que garantiza que la estimación no es arbitraria, pero insistió en que para el siguiente año se antoja moderada, en función de las expectativas de los organismos internacionales. La modificación en la estimación del precio del crudo puede ser una carta de cambio en temas relevantes como la reducción del Impuesto al Valor Agregado que plantea el Partido Revolucionario Institucional, consideró.